



DELEGACIÓN DE INDUSTRIA

DE LA
PROVINCIA DE HUELVA

INSPECCIÓN DE AUTOMÓVILES

Y
VERIFICACIÓN DE TAXÍMETROS

Francos
Españoles



D

PROVINCIA DE HUELVA
Enrique Echagüe y Cerrajería

Ingeniero de la Delegación de Industria de esta provincia.

CERTIFICO.— PRIMERO: Que en el día de la fecha se ha reconocido el vehículo presentado por D. Manuel Rebollo Quintero el cual con fecha venticinco de Octubre de 1937 solicitó de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia autorización para ponerlo en circulación.

Que las características principales del vehículo reconocido son:

Marca	Itala	Construido por	
Motor n.º	5891	Tipo	Sedan N.º cilindros
Diámetro cilindros		Recorrido cilindros	
Potencia fiscal	14/20	Núm. de asientos	5
Carga máxima útil		Peso total cargado y vacío	

SEGUNDO: Que los números del motor y del chasis son los mismos que figuran en el permiso de circulación expedido por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Huelva

TERCERO: Que las características del vehículo coinciden con las declaradas.

CUARTO: Que el vehículo se presentó a reconocimiento con las contraseñas especiales y rótulo que señala el vigente Código de la Circulación para los automóviles destinados al servicio Público

QUINTO: Que el Vehículo se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y conservación, reuniendo las condiciones de seguridad establecidas en el Código de la Circulación puesto en vigor el 1.º de Noviembre de 1934.

H- 66

Para que conste y a los efectos procedentes, expido la presente certificación en Huelva, a veinte de noviembre de mil novecientos treinta y siete 11 Año triunfal

V.º B.º

El Ingeniero Jefe, *actual*



Enrique Echagüe y Cerrajería